

BASES DE CONVOCATORIA DEL I CONCURSO DE MICRORRELATOS Curso 2022-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El departamento de Informática del IES Comercio, convoca este I Premio de Microrrelatos correspondiente al curso 2022-2023, pretende promover la creación literaria a través del microrrelato, fomentar la imaginación, la creatividad, despertar la sensibilidad y el interés en la creación literaria entre el mayor número posible de alumnos. Estos premios son una motivación para desarrollar estas aptitudes y permiten llevar a la práctica, de una manera amena y alentadora, lo aprendido en las aulas.

BENEFICIARIOS.

Podrán concurrir a esta convocatoria todos los alumnos matriculados en el curso 2022-2023 en los ciclos formativos de **FP Básica, Grado medio y Grado superior**, pertenecientes al sistema educativo del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, sin límite de edad.

SOLICITUD, FORMA DE PRESENTACIÓN, REQUISITOS Y PLAZO.

1.- Solicitud

No es necesaria, los microrrelatos se enviarán al correo tirardelalengua@iescomercio.com. El alumno participante notificará en el mismo, el nombre y apellidos, ciclo y curso del alumno participante. Adjuntar el archivo en PDF de la obra con un título.

Para cualquier problema deberán ponerse en contacto con:
tirardelalengua@iescomercio.com

2.- Requisitos que deben reunir los microrrelatos presentados:

- Temática libre, el texto deberá estar escrito en lengua castellana, ser inédito en cualquier lengua, no haber sido publicado o premiado (en todo o en parte) en otros certámenes. Si una vez presentado el microrrelato a concurso, éste obtuviese algún premio en las fechas anteriores al fallo, el autor deberá comunicarlo **obligatoriamente** a la organización de este premio y su obra será excluida automáticamente.
- Tener una extensión máxima de 200 palabras, en letra Arial, tamaño 12 y enviarlo en PDF.

Desarrollo del proceso:

Se establece tres fases coincidentes con los trimestres académicos. No se podrá presentar más de un microrrelato por fase.

Los profesores podrán promover cuantas pruebas y acciones consideren necesarias para seleccionar y enviar los microrrelatos al jurado del premio.

Cada uno de los trabajos seleccionados será avalado por un profesor del centro, aunque un mismo profesor podrá avalar todos los trabajos del centro.

3.- Plazo de presentación de los trabajos:

El plazo de admisión y recepción de las obras comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria, siendo la fecha límite las **23:59 horas del día 23 de diciembre de 2022**. No se admitirá ninguna obra presentada fuera del plazo fijado

DOTACIÓN DEL PREMIO.

La dotación del premio correspondiente a cada fase será: **3 almuerzos en la cafetería del centro**.

La dotación del premio correspondiente al mejor de todas las fases será: **un libro electrónico**.

SELECCIÓN Y CRITERIOS DE CONCESIÓN.

1.- El jurado estará compuesto por profesores del departamento de Informática pertenecientes al PIE Tirar de la lengua.

El criterio de valoración del jurado será la calidad narrativa de los trabajos presentados.

2.- Los profesores no mantendrán correspondencia con los autores ni ofrecerá información relativa al proceso de selección en cualquiera de sus fases. Los ficheros, generados electrónicamente, de las obras enviadas que no resulten ganadoras, y sus correspondientes plicas, serán eliminados de los ordenadores del departamento.

3.- El premio podrá declararse desierto por el jurado cuando a juicio de sus componentes se estime oportuno, después de examinar minuciosamente la calidad de los trabajos presentados.

4.- El fallo del jurado será inapelable y tendrá lugar antes de que finalicen los trimestres.

CESIÓN DE DERECHOS.

Los ganadores de todas las categorías estarán dando su autorización para publicar en el blog <https://iescomercio.com/tirardelalengua/> el microrrelato, solo con participar.